

# Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral $N^\circ$ . 0631-2023-R-UNA



Puno, 27 de marzo del 2023

### **VISTOS:**

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Diploma de Mención en Microbiología y Laboratorio Clínico;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Universidad, ha evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del correspondiente diploma a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de marzo del 2023, en el marco de lo previsto en el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado el otorgamiento de los diplomas que se detalla en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos - Secretaría General; y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria Nº 009-2021-AU-UNA:

## **SE RESUELVE:**

Artículo Unico.- OTORGAR, el Diploma de MENCIÓN EN MICROBIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO, a nombre de las siguientes personas:

PAULINO MACHACA ARI

RECTOR

- 1.- Edith Veronica Arocutipa Chino
- 2.- Kimaneth Hely Cancapa Churata
- 3.- Lesly Marita Lupaca Villanueva
- 4.- Julio César Washington Mestas Sucasaca
- 5.- Gladiz Danitza Mamani Condori
- 6.- Fredy Aguilar Valeriano

## POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se le reconozca como tal.

Registrese, comuniquese y archivese

Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA SECRETARIA GENERAL

**DISTRIBUCIÓN:** 

errectorados: Académico

OCI., OAJ., OPP.
Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico

FACULTAD, Interesados Archivo/2023